

Presentación de las ofertas:

Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio. En el supuesto de que el último día de presentación fuese domingo o festivo, será el lunes o día hábil inmediato al festivo.

Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sito en el Palacio de San Esteban, C/ Acisclo Díaz, planta baja, s/n de Murcia, dirigidas a la Sección de Contratación de la misma Consejería, 2.ª planta, despacho n.º 54, Teléfono: 968-36-21-50.

Apertura de las ofertas económicas: Calificada por la Mesa de Contratación la documentación presentada por las empresas licitadoras, las mismas serán citadas para que puedan asistir, en acto público, a la apertura de los sobres de Proposición Económica. La apertura se celebrará en la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, c/ Acisclo Díaz, Palacio de San Esteban, 2.ª planta, 30005 Murcia.

Gastos de anuncios: El pago de los gastos de publicidad derivados de la presente contratación serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia a 9 de abril de 2002.—El Consejero de Presidencia, P.D., (Orden 30/07/99; BORM 31/07/99).—El Secretario General, **Juan F. Martínez-Oliva A.**

Consejería de Educación y Cultura

3632 Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de las «Obras de construcción de un Instituto de Educación Secundaria en Fuente Álamo (Murcia).

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: S.G/C.A/3/02

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de Construcción de un Instituto de Educación Secundaria en Fuente Álamo (Murcia).
- c) Lotes: No
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. de 9 de enero de 2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: Importe total: 2.401.339,30 euros.

5.- ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 27 de marzo de 2002
- b) Contratista: FERROVIAL-AGROMAN, S.A
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.200.377,44 euros.

Murcia, 9 de abril de 2002.—El Vicesecretario,
Guillermo Insa Martínez.

Consejería de Sanidad y Consumo Servicio Murciano de Salud

3631 Anuncio de adjudicación.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación
- c) Número de expediente: 14/02.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de alimentación del Hospital Los Arcos.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: B.O.R.M. n.º 34, de 9 de febrero de 2002.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe: 739.244,88 €. (Precio máximo unitario por menú: 12,62 €).

5.- Adjudicación.

- a) Fecha: 22 de marzo de 2002.
- b) Contratista: MEDITERRANEA DE CATERING, S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 725.199,23 € (Precio máximo unitario por menú: 12,38 €).

Murcia, 1 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, **Martín Quiñonero Sánchez.**

Consejería de Sanidad y Consumo Servicio Murciano de Salud

3629 Anuncio de contratación.

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud «Hospital Universitario J.M. Morales Meseguer».
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: C.A. n.º 1860412-0-20/2002

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Un Autoclave Esterilizador a Vapor.
- b) Número de unidades a entregar: Una.
- c) División por lotes y número: Una partida.
- d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital Universitario J.M. Morales Meseguer.
- e) Plazo de entrega: Un mes.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 54.000 euros.

5.- Garantías.

Provisional: No.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Hospital Universitario J.M. Morales Meseguer. Servicio de Suministros.
- b) Domicilio: Calle Marqués de los Vélez, s/n.
- c) Localidad y código postal: Murcia 30008
- d) Teléfono: 968-36 09 24
- e) Telefax: 968-24 38 54
- f) Internet: <http://www.carm.es>
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: una semana antes de la fecha límite de presentación.
- h) Precio de los Pliegos: 3,854 euros. Este importe deberá ser abonado en Cajamurcia, cuenta n.º 3043.0057.60.0100000313 previo a la retirada de los mismos.

7.- Requisitos específicos del contratista: (Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1.ª Entidad: Hospital Universitario J.M. Morales Meseguer.
- 2.º Domicilio: Calle Marqués de los Vélez, s/n.
- 3.º Localidad y código postal: Murcia 30008
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su propuesta: tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- Apertura de las proposiciones.

- a) Entidad: Hospital Universitario J.M. Morales Meseguer. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Calle Marqués de los Vélez, s/n.
- c) Localidad: Murcia 30008
- d) Fecha: 21 de mayo de 2002.
- e) Hora: A las diez horas.

10.- Otras informaciones.

Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia a 1 de abril de 2002.—El Director Gerente del S.M.S., **Martín Quiñonero Sánchez**.

Consejería de Sanidad y Consumo**3435 Notificación de actos administrativos.**

Intentada la notificación expresa de los actos administrativos de gestión de ingresos de naturaleza no tributaria que se refieren a continuación a cada uno de los sujetos pasivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, por medio del presente anuncio se notifica a los mismos el contenido íntegro del acto, en virtud de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Procedimiento Administrativo Común, el anuncio de notificación a los sujetos pasivos relacionados se el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Numero: 44/2001.

Nombre: Blodimeri, S.L.

NIF: B-73038150

Calle: San Ignacio de Loyola

Localidad: Murcia

N.º Liquidación: 180200 991 039103 00076 2002 510 5

C. Ing.: S1801

Fecha Liq.: 13-2-2002

Importe: 300,51

Plazos de Ingreso

Producida la notificación, comenzará el plazo de pago en periodo voluntario de las liquidaciones, siendo el plazo el siguiente:

- Si la notificación se realiza en la primera quincena del mes: Hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato día hábil posterior.

- Si la notificación se realiza en la segunda quincena del mes: Hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato día posterior.

Medios de impugnación

Asimismo, se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que contra los actos administrativos de liquidación pueden interponerse, dentro de los quince días hábiles siguientes al de notificación, y sin poderse simultanear ambos:

a) Con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante el órgano gestor, previo a la Reclamación Económico-Administrativa.

b) Reclamación Económico-Administrativa ante el Consejero de Economía y Hacienda.

Su interposición no paraliza la obligación de efectuar el ingreso dentro de los plazos mencionados.

Murcia, 22/03/02.—El Director General de Salud Pública, **Francisco José García Ruiz**.